AÑO VII — Guadalajara: Martes 5 de Febrero de 1907 — NUM. 597

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes..... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR: Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: San Miguel, 8, bajo

Telegramas: Región

BIBLIOTECA PUBLICA * GUADALAJARA

LA REGIÓN es el periódico de mayor circulación en Guadalajara.
Los anunciantes pueden comprobarlo en cualquier momento con las actas notariales de nuestra suscripción anual y nuestros conciertos para el franqueo.

QUINTOS DE 1907

Centro de redenciones del servicio militar

establecido en Guadalajara bajo la dirección de

D. Antonio Boixareu y Claverol

Propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 825 en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos la diferencia que hay de las Sociedades Mútuas á nuestro Centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á

D. Antonio Boixareu

Calle del Horno de San Gil, núm. 5

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS

Interés el ***1 ó 2 por ciento,*** por alhajas verdad y papeletas del Monte de Piedad

Según la importancia de las operaciones

Esta casa es la que puede cobrar menos intereses en todas sus operaciones y ofrecer mayores garantías verdad que ninguna otra.

VENTA DE OBJETOS CUMPLIDOS

Reserva absoluta

Estudio, 10, bajo -P-

Está demostrado *y no hay que dudarlo*

LA SASTRERIA más económica en precios y la mejor surtida es

La Tijera de Oro

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Pantalones á medida desde 5 pesetas.
Trajes á medida desde 3 duros
Gran surtido en ropa hecha

Casa central Sastrería madrileña de Jacobo Gordo

ALCALÁ DE HENARES —P

EL PAIS DEL DESPILFARRO

Un regalo de 656.000 pesetas, que hace el Tesoro español

Ya que la suspensión de las sesiones de las Cortes impidió al Sr. Ossorio y Gallardo explanar la interpelación que anunció en el Congreso al entonces ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, sobre la concesión de una prórroga de cinco años en el arriendo de la recaudación de las contribuciones de Valencia, *cuando aún faltaban dos años y medio para terminar el contrato*, y lo que es más grave todavía, *elevando de un modo considerable* el precio por que se adjudicó el servicio en concurso público, y en vista de que los periódicos de Valencia se ocupan de este asunto, del cual no dijeron una sola palabra los periódicos liberales, vamos á contar la historia del asunto:

En 15 de Diciembre de 1903 se celebró en el ministerio de Hacienda un concurso público, con arreglo á las condiciones aprobadas por Real orden de 22 de Febrero de 1901, para el arriendo de la recaudación de contribuciones de la provincia de Valencia, señalándose al efecto como tipo máximo del precio del servicio, el de 1'64 pesetas por 100; es decir, un premio de 1'64 pesetas por cada cien pesetas que se recaudasen.

Presentáronse al concurso tres proposiciones: una al tipo de 1'60 otra al de 1'50, y otra, al director de la Sociedad de recaudadores de la provincia, al tipo de 98 céntimos.

Los tres proponentes venían prestando servicios en la recaudación de varias provincias, por lo cual los tres tenían méritos y condiciones probados para desempeñar el nuevo cargo sacado á concurso.

Sin embargo, había algunas nubes respecto de la proposición más baja, y procediendo el entonces y ahora ministro de Hacienda, el dignísimo Sr. Osma, con su rectitud acostumbrada, dispuso que se hiciese una visita de inspección á Valencia, para esclarecer los hechos.

Empleó la Comisión encargada de hacer dicha visita seis meses en practicar la liquidación, y esto sirvió para conseguir que los recaudadores que habían concurrido al concurso con la proposición más baja *reintegrasen al Tesoro 70.000 pesetas*, que por equivocación en las cuentas presentadas, dejando sin cargarse en las mismas las actas accidentales, habían dejado de ingresar en el Tesoro.

Saldadas así las cuentas, resultaban en iguales condiciones las tres entidades que habían acudido al concurso. Y el Sr. Osma, celoso guardador de los intereses públicos, y teniendo en cuenta que la condición decimosexta del pliego de condiciones que rigió para el referido concurso disponía que el ministro acordara la adjudicación en favor de la proposición que estimase *más conveniente á los intereses del Tesoro*, aceptó la más baja, y adjudicó por cinco años el servicio de la recaudación de contribuciones de la provincia de Valencia, por el precio de *98 céntimos* por cada cien pesetas, quedando, por tanto, desechadas las otras dos proposiciones, por ser más altos sus tipos de 1'50 y 1'60. Esto ocurría en Julio de 1904.

La ley de 26 de Junio de 1898, en su artículo 9.°, dispone lo siguiente:

«Se autoriza al ministro de Hacienda para prorrogar los contratos de arrendamiento de la recaudación de contribuciones, SI Á LA FECHA DEL VENCIMIENTO el estado del servicio aconseja la continuación del arriendo.»

Pero es el caso que el arrendatario de la recaudación de Valencia no quiso esperar hasta Julio de 1909, en que vencía el contrato, sino que á los dos años y medio no cumplidos, y cuando faltaba otro tanto para terminar, solicitó la prórroga y mejora del precio del arriendo.

El ministro de Hacienda tramitó con sin igual rapidez esa doble gracia, y sin reparar en que el art. 9.° de la expresada ley de 1898 limitaba la autorización para conceder prórrogas hasta que llegase la fecha del vencimiento del contrato, con dos años y medio de antelación, antes de surgir la crisis de Noviembre de 1906, prorrogó el Sr. Navarro Reverter el arriendo de Valencia, que terminaba en Julio de 1909, *por otros cinco años*, ó sea hasta 1914.

Pero no fué esto solo, sino que, puesto en el camino de la gracia, el Sr. Navarro Reverter concedió también el aumento del precio por que se hacía el servicio recaudatorio, desde el tipo de 0'98, porque fué adjudicado en el concurso público de 1904, hasta 1'60, ó sea 62 céntimos por 100 más.

No se sabe qué informes aconsejarían esa gracia; pero lo cierto es que no se conoce la ley que autorice para que el precio porque se adjudica un servicio, mediante concurso público, se *eleve en mas de un 60 por 100*, sin que hayan variado en lo más mínimo las condiciones, las circunstancias, las leyes tributarias ni de procedimiento que regían al celebrarse dicho concurso.

Y resulta ahora que aquella proposición, desechada en el año 1904 por ser la más alta, ha sido admitida al finalizar el año 1906, pero teniendo que pagar su importe no al que la hizo, que parecía lo natural, sino al que formuló la más baja. O en otros términos: la proposición entonces desestimada por no convenir al Tesoro, ha sido ahora aceptada sin nuevo concurso, cambiando el nombre; esto es, pagándose 1'60 al que ofreció hacer el servicio por 0'98. Y repiten los que creen conocer las leyes que ignoran cuál sea la que autorice para hacer lo que acaba de hacerse.

No se trata de una concesión baladí, sino de algo que es substancial. Los cupos á cobrar en la provincia de Valencia, según el anuncio del concurso, ascienden á 14.115.000 pesetas, y partiendo de esta base oficial, el aumento hecho de 62 céntimos por cada cien pesetas en el premio de cobranza, asciende, si las matemáticas no mienten, á 87.513 pesetas al año, lo cual suma, por los dos años y medio que faltan del contrato actual, 218.782 pesetas, y por los cinco años en que además se ha prorrogado el contrato, otras 437.565 pesetas.

En total: desde ahora, hasta que termine el contrato prorrogado, el afortunado arrendatario percibirá del Tesoro, además del precio porque se le adjudicó el servicio en el concurso, otras 656.347 pesetas, que le ha regalado nuestra generosa Hacienda.

Esa sería, sin duda, la interpelación que se anunció en el Congreso, si los datos expuestos son exactos, y si nosotros no nos hemos olvidado de las principales reglas de la Aritmética.

Así han gobernado los liberales.

Pequeñeces

LA FILOSOFÍA POPULAR

Todo lo que proceda del pueblo me entusiasma.

Su filosofía atrae mi espíritu con una violencia simpática.

Yo admiro el sentimiento popular, el pensar del pueblo, el querer de las gentes.

La filosofía del pueblo es razón de mis razones. Esa razón es la verdad, la luz de los humildes. Y mi puesto se halla entre los pobres, entre los que trabajan y suspiran; por eso amo yo la filosofía popular.

Es una filosofía que engendra el trabajo; es una serie de razones amasadas con lágrimas; es toda una variedad de pensamientos ennoblecidos por el rigor del sacrificio, es, en fin, la vida que se siente, que se practica.

Esas verdades nacen por modo natural, sencilla y expontáneamente, no por manera artificiosa, obligada la inteligencia á fuerza de cábalas y combinaciones.

Debajo de la blusa de un obrero, de la palurda de un aldeano, de la anguarina de un pastor, podeis averiguar un filósofo. Su experiencia de la vida es tanta, su atención tan refinada, su modo de obrar tan recto, que ese obrero, ese aldeano, ese pastor cuando hable del mundo y de las cosas será para que fluya de su boca pura y serena la verdad.

He ahí unos hombres prácticos, filósofos del pueblo; una sola de sus palabras desconcierta al sabio; uno solo de sus refranes aturde al pretencioso.

¿Y para qué, os pregunto, tanta maquinación, estudio tanto, si á un dicho de la filosofía vulgar ceden todas las arrogancias, caen los vanos argumentos?

Tal es la virtud, el mérito de esa filosofía que la tradición se encarga de escribir y los hechos de confirmar.

Pasarán las épocas, sucederán los tiempos unos á otros, mas la palabra del pueblo flotará sobre las edades á semejanza de aquél soplo divino que desde el principio alienta la vida del mundo.

Otro goce de la filosofía popular es el bienestar que proporciona al espíritu cuando quieren confundirle y desorientarle la ignorancia con sus ardides, la mentira con sus astucias, lo trágico y sobrenatural con su imponente sublimidad. Entonces sale al paso una ciencia que al decir de los eruditos tiene por objeto averiguar el por qué, *la razón de las cosas, sus principios sus causas, sus leyes. Es una filosofía científica que á fuerza de torturar el entendimiento en constantes vigilias logra en parte lo que se propone. Y cuando el científico, valiéndose de razonamientos, de discursos, demuestre una ó varias verdades, aparecerá aquél hombre del vulgo, hijo del pueblo, criado en el taller ó en el campo, que diga más y mejor en uno de sus refranes que todas las agudezas del sabio.*

Vez por donde resucitan los merecimientos de aquel hombre de bien llamado Sancho, cuya palabra llena de vida, positiva, práctica, real, daba al traste con todas las finezas del pensamiento quijotesco.

Bueno es el ideal que conforta al hombre cuando el humano poder se enerva ó aniquila; lisonjera la esperanza en el más allá cuando aquí nos declaramos vencidos; pero este vencimiento, esa aniquilación de poder pesan más en la balanza de la realidad que aquella esperanza ó ilusión desconocida, que está por venir. Así triunfa la filosofía del pueblo, y así arraiga en mi convicción y en mi certeza la evidencia de lo mucho que vale la filosofía popular.

Yo admiro el sentimiento popular, el pensar del pueblo, el querer de las gentes.

CÁNDIDO GASCÓN LÓPEZ.

Madrid, 26 Enero 1907.

Revista Agricola

El "roncet„ de la vid.

En el *Boletín del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio* de Italia del 22 de Noviembre último, vemos publicado un importante trabajo del distinguido profesor Sr. Silva, director del vivero Portoferraio, respecto á la enfermedad del *roncet*.

Descrita esta ampelopatía y representadas en dicho trabajo varias vides sanas y enfermas se discuten las diversas hipótesis emitidas hasta ahora respecto á la causa de la enfermedad, admitiendo como más probables las de carácter *fisiológico*. Admítese también que el mal puede ser hereditario y que se desarrolla diversamente, según las variedades de vides. Así ha visto dicho señor que, por ejemplo, resultan casi indemnes el *Aramon × Rupestris Gauzin* número 1, la *Rupestris Metallica*, la *Æstivalis × Riparia Rupestris* 554 y el *Murvedro × Rupestris* 1.202.

El autor llega, finalmente, á las siguientes conclusiones:

Los conocimientos, hasta ahora limitadísimos, respecto á la causa del mal y las numerosas hipótesis emitidas, no permiten llegar á conclusiones definitivas.

El viticultor, sin embargo, puede trazarse una norma de conducta. Así, para la plantación de vides americanas y para la producción de madera en las podas aplicará con ventaja:

1.° La decapitación de la planta madre, siempre que observe en los brotes de primavera las deformaciones características de la enfermedad.

2.° La desinfección de las heridas practicadas al hecer la *decapitación*, desinfección que tiene una gran importancia y para la cual se recomienda la solución de sulfato ferroso al 25 por 100, con adición de un 2 por 100 de sulfato de cobre.

Para las plantaciones que se quieran reconstituir se deberá cuidar:

1.° De la selección, tanto del individuo americano como de las púas, sobre plantas madres sanas, dando la preferencia á aquellas variedades que demuestran en la práctica un cierto grado de resistencia.

Esta operación será tanto más necesaria cuanto más infestadas estén las cepas del país de *roncet*.

2.° Efectuar las plantaciones no olvidando ninguna de las condiciones que aseguran el buen resultado. La escasa profundidad del terreno, el saneamiento deficiente del suelo, etc., influyen, como es sabido, desfavorablemente en los resultados. Las tierras en que la filoxera ha terminado con los viñedos, no deben utilizarse hasta después de un plazo de dos años.

3.° Escoger para la reconstitución parcelas bien expuestas y poco sujetas á variaciones repentinas de temperatura, que suelen producir alteraciones en las funciones vegetativas de los nuevos brotes.

Para los viñedos ya reconstituídos puede el viticultor intentar:

1.° El reinjerto de las plantas con púas escogidas cuidadosamente y de otras variedades de las que constituían el primer viñedo.

2.° La cubrición con tierra de las vides reinjertadas y también de las cepas propensas al *roncet* inmediatamente después de la poda y durante el período invernal, no debiendo descubri las vides hasta después de pasado el período de las heladas primaverales.

3.° En los países en que se usa la poda corta cambiar el sistema durante uno ó dos años, adoptando procedimiento de poda larga.

EL GOBERNADOR DE HUESCA

Copiamos de *La Voz de la Provincia*, de Huesca.

«Como ya tienen conocimiento nuestros lectores, fué designado por el Gobierno de S. M., del que es presidente el ilustre jefe del partido Don Antonio Maura, para Gobernador de la provincia de Huesca, D. José María Solano González.

El Sr. Solano nació en la ciudad de Zaragoza, siendo bautizado en la iglesia parroquial de Santa Engracia, jurisdicción eclesiástica del Obispado de Huesca, detalle que nos hace afirmar que el nuevo Gobernador civil de la provincia no sólo es aragonés, sino oscense.

De treinta y nueve años de edad, en la plenitud de su vida, goza de envidiable reputación en el foro, formando parte de los ilustres Colegios de Abogados de Madrid y Guadalajara.

Político de altos vuelos y reconocidos prestigios en la provincia de Guadalajara, representa uno de los distritos en aquella Diputación, habiendo sostenido grandes luchas contra el caciquismo liberal imperante en aquella comarca,

Director y propietario del periódico «La Región», que ve la luz en aquella ciudad, ha llevado á cabo brillantes campañas, que han merecido siempre el aplauso general de la opinión pública.

El Sr. Solano perteneció al distinguido cuerpo de Abogados del Estado, mediante brillantes oposiciones, solicitando la excedencia, con el objeto de dedicarse más de lleno á la profesión de abogado y á la política, logrando en ambos campos títulos sobresalientes de rectitud y caballerosidad sin tacha.

Es personalidad competentísima en asuntos administrativos, demostrando sus profundos conocimientos en cuantas ocasiones ha tenido que intervenir en cuestiones complejas y de difícil resolución.

D. José María Solano es persona que goza de la amistad íntima y sincera del ilustre presidente del Consejo, y el señor Maura le ha significado en varias ocasiones su afecto cariñoso y de confianza

Estas ligeras notas biográficas del nuevo Gobernador civil de la provincia de Huesca, las hacemos públicas para satisfacción de nuestros lectores y de la opinión oscense, ansiosa del restablecimiento é imperio de la ley.

La provincia de Huesca está de enhorabuena, y nosotros la enviamos sinceramente á nuestros comprovincianos.»

* * *

Según noticias que recibimos hoy de Huesca, el recibimiento que se ha dispensado al Sr. Solano, ha sido en estremo cariñoso, saliendo á esperarle hasta el límite de la provincia una comisión de diputados provinciales y representaciones del partido conservador oscense.

La cuestión social

Tal era el tema sobre que versó la conferencia dada el viernes último en el Ateneo Instructivo del Obrero, por el ilustrado abogado y querido amigo nuestro D. Domingo Doreste.

No vamos á trasladar á estas columnas, cual fuera nuestro deseo, las elocuentes frases del conferenciante, pero sí diremos que hizo una labor digna de elogio y que satisfizo los deseos de cuantos le escuchábamos en el desarrollo de un tema de tan palpitante actualidad, cual lo era «La cuestión social.»

Describió á grandes rasgos tan importante cuestión en el orden económico, ó sea la interminable lucha entre el absolutismo de la propiedad y el trabajo; la desproporción con que son repartidos los beneficios obtenidos entre estas dos grandes masas.

Hizo una breve reseña de las condiciones en que se hallaban los esclavos en la edad antigua y los siervos en la media, demostrando que en las evoluciones que se han sucedido de época á época bajo el punto de vista económico, al proletario siempre le ha tocado perder, pues si bien de derecho tiene más libertad que antes, no sucede lo mismo de hecho.

En la gran lucha entre el capitalísimo y el trabajo, el primero tiene muchas más ventajas que aseguran su victoria, el poder, la resistencia, y hasta la ciencia misma vienen en su apoyo, mientras que el trabajador encuentra mil dificultades, no tiene resistencia y carece de condiciones de solidaridad, contrario á lo que sucede con los capitalistas; mientras están en calma son enemigos entre sí, y sin embargo cuando se ven atacados, enseguida se unen, formando esos grandes truchs, que son infranqueable barra que los defiende de las justas pretensiones del proletario.

Combatió el contrato del trabajo, llamándolo absurdo, pues para todo contrato la ley exige que las partes se hallen en igualdad de circunstancias, cosa que no sucede en este contrato, por existir siempre imposición por parte del patrono y necesaria sumisión por parte del obrero.

Y después de condenar severamente la cotización del trabajo, terminó recomendando que para lograr se nivelen esas dos grandes masas de poseedores y desheredados, no son necesarias medidas radicalísimas, ni gritar ¡abajo el capital! pues todo ello es contraproducente, sino paulatinamente ir introduciendo las reformas precisas.

Cuando hubo terminado, una ge[...]ción premió la labor del Sr. Doreste.

Lo que sí deploramos es que s[...]licas estas conferencias concurran tan pocos oyentes, pero una vez conocidas las dotes que adornan á tan ilustrado conferenciante, no dudamos que en la próxima en que continúe desarrollando el mismo tema, el salón del Obrero se verá lleno de personas á quien gusta esta clase de actos y sobre todo los obreros, que es á quienes más falta hacen tales enseñanzas.

QUINTAS

El Banco Aragonés de Seguros tiene inmejorables condiciones para librar del servicio militar á sus asegurados.

Única Sociedad Anónima en su clase, domiciliada en Zaragoza, y con un capital de 10.000.000 de reales, aparte de las primas y reservas, para responder de los contratos que realiza con sus asegurados.

Para precios y condiciones, dirigirse á las oficinas establecidas en Madrid, Trafalgar, 17, (hotel) y en Guadalajara, Barrionuevo baja, 9 y 11.

—P.

Llegada del nuevo Gobernador

En el tren de las once y media de ayer llegó á esta población el Gobernador recientemente nombrado, D. José Alvarez Pérez.

Acompañando á la primera autoridad de la provincia, vinieron desde Madrid el ex-subsecretario de Gracia y Justicia D. Antonio Hernández, los ex-diputados á cortes D. Gonzalo González y D. Alfredo Sanz Vives, el diputado provincial don Juan Megino y los Sres. Miralles, Salabert y don Manuel Benito Chavarri.

En la estación esperaban al Sr. Alvarez Pérez numerosas representaciones del partido conservador de la provincia.

Entre los concurrentes recordamos al jefe del partido conservador de la provincia D. Valentín Ayuso, diputados provinciales D. Luciano Más, D. Antonio Bernal y D. Mariano Lopez-Palacios, los ex-Alcaldes y concejales de Atienza, Sigüenza y Brihuega Sres Asenjo Almazán y Sotillo, el concejal de Jadraque Sr. Rodrigálvarez, el primer teniente Alcalde de Guadalajara D. Gerónimo Vallejo y los Sres. Emperador, Sacristán, Jarabo, Solano, Guijarro, jefes y funcionarios de las diversas dependencias del Estado y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Desde la estación dirigiéronse todos al Gobierno civil, y allí los conservadores obsequiaron con un suculento banquete al digno Gobernador.

Durante el banquete, hablóse del entusiasmo que existe en muchísimos pueblos por hallarse bajo el amparo de la rectitud y justicia del partido conservador.

Al destaparse el Champagne, brindóse por S. M. el Rey, el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de la Gobernación, acordando dirigir expresivos telegramas de felicitación y adhesion á los Sres Maura y Lacierva, y uno entusiasta para el Gobernador de Huesca D. José María Solano.

Terminado el banquete, tuvo lugar una gran recepción saludando al nuevo gobernador las personalidades más salientes de la política y de la administración.

El nuevo Gobernador, es persona de grandes merecimientos.

Procede de la carrera consular, donde ingresó muy joven, habiendo sido Gobernador de Bilbao, Huesca y Salamanca, dejando en todas partes gratísimos recuerdos por sus dotes de ilustración y talento.

¿Dónde vivimos?

El profesor de 1.ª enseñanza de Imón D. Alejo Hernández, ha puesto en conocimiento del señor Gobernador civil, un hecho acaecido en dicho pueblo días pasados, que por las c[...]cias en él concurridas, merece el calificativo [...]vaje.

Estando la noche del día 30 del pasado Enero dando la clase de adultos, varios sujetos que supone sean vecinos del pueblo, ataron una so[ga] á la argolla de la puerta del local donde está la escuela, para que no pudieran salir maestro y alumnos; á los pocos momentos y no conformes con lo hecho, colocaron unas estacas de forma que fueran inútiles cuantos esfuerzos hicieran para abrir la mencionada puerta.

Según expresa también dicho encargado de la instrucción pública del pueblo de Imón, el expresado local ha sido también apedreado en ocasiones de hallarse los alumnos dentro de las clases.

No podemos menos que protestar con todas nuestras fuerzas, de un hecho tan impropio en un pais que se tiene por civilizado y que pone al pueblo de Imón á la altura de una Kábila Marroquí.

Hoy nos reservamos de hacer comentarios sobre la conducta que hayan observado las autoridades locales ante tales hechos, porque las ignoramos pero desde luego protestaremos si no han tomado enérgicas medidas para reprimir tales escándalos.

El nuevo Gobernador Sr. Alvarez Pérez, ha dictado acertadas disposiciones, para que se descubran los autores de tan bárbaro atentado á la cultura de un pueblo, ordenando sean puestos á disposición del Juzgado si á ello hubiere lugar.

Información

Nuestro distinguido amigo el dignísimo coronel director del Colegio de Huérfanos de la Guerra, en carta que tenemos á la vista, nos ruega hagamos constar que el sereno que advirtió el incendio del Colegio de Huérfanos, no fué como nosotros decimos al relatar el suceso el sereno del Ayuntamiento, sino el sereno de servicio en el interior del Colegio, á cuya vigilancia, la del oficial de guardia y la del conserge se debió el descubrimiento, sin que persona alguna extraña al establecimiento tuviera la más ligera intervención.

Queda complacido tan distinguido amigo.

Con fecha 1.° del actual se ha dado de alta en este Colegio de Abogados nuestro querido compañero de redacción D. Miguel Solano habiéndose hecho cargo de cuantos asuntos tenia pendientes en su bufete D. José M.ª Solano.

Deseamos á tan querido compañero, muchos triunfos en su carrera.

Ayer dejó de existir en esta población á la avanzada edad de 82 años, D.ª Estéfana Patiño Rufiños, madre de nuestro amigo D. Tiburcio Fernández Patiño, á quien acompañamos en su justo dolor,

El jueves 7 del actual se dará una función en el Teatro principal á beneficio de la comparsa «La Benéfice Alcarreña» en la que el cuadro artístico de la sociedad «Nueva Artesana» pondrá en escena las aplaudidas obras *El Puñao de rosas*, *Los descamisados* y *El contrabando*.

Según tenemos entendido el número de localidades pedidas es bastante considerable, prometiendo, por tanto, que dé el resultado apetecido por los organizadores.

Después de brillantes ejercicios en las oposiciones celebradas para proveer plazas de Jefes de Negociado en el cuerpo de Abogados del Estado, ha obtenido el número uno, nuestro querido amigo D. José Antonio Ubierna.

Reciba nuestra más sincera felicitación tan querido paisano.

Debiendo celebrarse en la segunda decena del mes de Marzo próximo los exámenes de los que aspiren á obtener el título de aptitud para Secretarios de Ayuntamientos, se ha señalado un plazo improrrogable que fina el último día del actual, para que los aspirantes puedan presentar sus instancias al Sr. Presidente del Tribunal provincial de exámenes.

En el *Boletín oficial* de ayer se publica la relación de los vocales de las Juntas locales de primera enseñanza de los pueblos del partido de Molina con el fin de que dichas Juntas queden constituidas inmediatamente.

GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se cura con las lentículas del Dr. Suberviola.

Todos los días, de 11 á 12, se dan gratis á los enfermos en la Farmacia del Dr. Antonio Vicenti Mayor alta, 15. —U. A.

Estando el pasado sábado en el mercado de Sacedón Eustaquia Villar Agueda, en un momento de distracción, la fué sustraído un costal con fanega y media de trigo, sin que se hayan hallado los autores ó autor del hurto.

Nuestro distinguido amigo é ilustrado médico de esta capital D. León Carrasco, ha sido nombrado Inspector de Sanidad de la provincia de Cuenca.

Nuestra enhorabuena por tan acertado nombramiento.

Ha sido nombrado delineante segundo de esta Jefatura de Obras Públicas, D. Fernando Fernández Padín.

Se ha posesionado de su destino el nuevo oficial de esta Abogacía del Estado D. Fernando González.

Ha dejado de existir en Madrid la virtuosa señora D.ª María de la Concepción Campese, madre de nuestro querido amigo y colaborador de *Flores y Abejas* D. Ramiro Villarino.

Mucho sentimos la desgracia que aqueja á nuestro paisano, á quien acompañamos en su justo dolor.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad central, se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos con fecha 21 de Enero y puesto el cúmplase con la de 28 del mismo.

D.ª Isabel del Olmo García, para la de Querencia, con 500 pesetas.

D. Angel Sanz Fernández para la de Villanueva de la Torre, con 500 id.

D. Antonio Angel Mazarío Serrano, para la de Castilforte, con 500 id.

Nombramientos interinos con fecha 26 del actual y puesto el cúmplase en 30 del mismo:

D.ª Lidia de Luis Villaverde, para la de Milmarcos, con 312,50 pesetas.

D. Cipriano Plaza Palancar, para la de Robredarcas, anejo de Las Cabezadas, con 500 id.

D. Pedro Martín Chicharro, para la de Las Cabezadas, con 500 id.

Nombramientos interinos con fecha 28 del actual y puesto el cúmplase en 31 del mismo:

D.ª Valentina Diez Silverio, para la de Tortuero, con 500 pesetas.

D.ª María Espectación Casaos é Ibarrola, para Çercadillo, con 500 id.

D. Francisco Norberto Ponce Ortega, para Terzaga, con 500 id.

D. Gregorio Cananí Meléndez, para Iniéstola con 500 id.

ALMACEN DE MADERAS
DE CONSTRUCCION Y TALLER

Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Ha sido nombrado auxiliar temporero de la Dirección general de la Deuda, el joven D. Eugenio Velasco, hijo del Administrador de correos de esta ciudad D. Antonio.

Nuestra enhorabuena.

El día 1.° se hizo cargo de la Administración del Impuesto de Consumos de esta ciudad la nueva empresa arrendataria de dicho impuesto.

Teatro del Obrero

La función dada el sábado último en el teatro del Obrero, aunque algo desanimada por el poco público que asistió, resultó bastante agradable.

La compañía infantil desempeñó con la perfección que acostumbra las obras *¡A las máscaras!* y *El primero de todos*, obteniendo en premio de su trabajo muchos aplausos.

También fueron aplaudidas las Srtas. Olmeda, Ruiz y Ortigado y los Sres. Gómez, Ortego y Espinosa, que interpretaron bastante bien el juguete cómico *El Distrito*.

Para el próximo sábado, á las nueve de la noche, se anuncia otra variada función en la que seguramente habrá baile después de terminada la representación de las obras que se pongan en escena.

Uno de los primeros puntos á que dedicará su atención el ministro de la Guerra, será la reforma de los planes de señanza que se siguen en todas las Academias militares.

El Estado Mayor central prepara un trabajo en este sentido en el que se pondrán de manifiesto los defectos de que adolece el sistema vigente, tomando por base las *Memorias* escritas por los oficiales que han ido á estudiar en los distintos Ejércitos europeos esta árdua cuestión de la enseñanza militar.

Un asesinato

Según noticias que hemos recibido en la tarde del 28 de Enero, se desarrolló en el pueblo de La Yunta, un trágico suceso que costó la vida á una joven llamada Bernardina Sanz, á la que disparó dos tiros de revolver el mozo Pascual Çejudo, dejándola muerta en el acto.

Según rumores, los motivos de tal suceso fueron amores contrariados.

Bailes de Carnaval en el Obrero

Prometen resultar muy animados los bailes de máscaras organizados en el Ateneo Instructivo del Obrero, para los días 10, 12 y 16 del actual.

El salón estará adornado con exquisito gusto, y aunque con sencillez, resultará con sorprendente golpe de vista.

Para el baile del sábado 16, con objeto de introducir alguna reforma en la manera de hacer los regalos que hay costumbre, se organizará una *Piñata*, distribuyéndose preciosos regalos á las señoritas que tomen parte en dicho baile.

Como la Piñata resulta de gran novedad para el Obrero, tenemos entendido que resultarán muy concurridos los bailes.

Días pasados estuvieron cazando en Fresno de Torote con D. Santiago Rivas, D. Felipe Alcázar y el Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid D. Miguel Cussaniz.

Los expedicionarios regresaron á Madrid altamente satisfechos y muy reconocidos á la amabilidad de los señores de Rivas.

El día 20 de este mes, se celebrará pública subasta para ejecutar las obras de reparación del templo parroquial de Mesones, bajo el tipo de 40.697'96 pesetas.

Ha sido declarado con condiciones legales para su funcionamiento, el colegio particular de niños establecido en la calle Barrionuevo, 9 y 11.

Se arrienda el molino harinero llamado del *Sobrestante*, en término de Brihuega. Condiciones, su propietario en el mismo. 6—1

A petición propia ha quedado en situación de reemplazo con residencia en la cuarta región, el teniente coronel de artillería D. León Urzaiz.

La nueva junta de la Sociedad de Labradores de Brihuega, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Manuel Retuerta; Vicepresidente, D. Esteban Cepero; Tesorero, D. José Caballero Ortiz; Secretario, D. Miguel Cezón; Vocales, D. José Cepero Esteban, D. Ramón Sigüenza, don Manuel Rojo, D. Cayetano Martínez y D. Andres Cepero Rojo, y Apoderado, D. José Caballero Cezón.

Oposiciones en la Tabacalera

En la *Gaceta de Madrid*, fecha del jueves, se publica un anuncio de la Compañía arrendataria de Tabacos, convocando á oposiciones para la elección de 80 aspirantes á destinos del Cuerpo

de empleados administrativos de dicha Sociedad.

Los opositores han de ser españoles y tener cumplidos diez y seis años el día 1.° de Mayo, sin exceder de veintitres el 1.° de Febrero del corriente año.

El cuestionario es igual al que sirvió para las oposiciones últimas, y en la portería de las oficinas centrales de la Compañía está á la venta, al precio de 1'50 pesetas, el libro publicado entonces, y que contiene dicho programa y las indicaciones para contestar á las preguntas del mismo, relativas al convenio con el Estado y á la organización y contabilidad central de la Compañía.

Nueva Artesana

El sábado, según teníamos anunciado, celebró dicha sociedad su velada mensual, representándose las preciosas zarzuelas *La alegría de la huerta* y *El puñao de rosas.*

Tanto en una como en otra, las Srtas. Dombriz, Olmeda, Encabo, Guijarro y Moreno, interpretaron sus respectivos papeles bastante bien siendo muy aplaudidas, así como también los señores Prieto, Martín, Lafuente, Carnicero, Olmeda y demás desempeñantes que se han aprendido perfectamente sus papeles.

Después, como es de costumbre en todas las veladas, todos se entregaron á los placeres de *Terpsícore*, mayores aún, cuando el elemento bello formaba un grupo encantador.

A los padres de familia

Como cosa de actualidad y ser de gran interés para muchas familias, cuyos hijos han de sortear el día 10 del presente mes, recomendamos el Centro de Redenciones del servicio militar, establecido en esta ciudad desde el año 1880 por nuestro amigo D. Antonio Boixareu.

Todo Guadalajara, su provincia y España entera, conoce la forma correctísima de operar y la exactitud en el cumplimiento de sus compromisos.

En sus anuncios no alardea de millones como alguna otra casa hace, sin tenerlos más que en sus prospectos, con el solo objeto de atraerse á los incautos.

El Centro del Sr. Boixareu, se presenta tal y como es, sin fantasías de ningún género; para mayor seguridad previene á las familias miren á qué Centro ó entidad confían sus intereses y la libertad de sus hijos, con el fin de evitar desengaños que anualmente sufren los que no toman esta clase de precauciones.

Ayer por la mañana, como ya decíamos en nuestro número último, celebróse en la Iglesia parroquial de San Nicolás el Real, el matrimonial enlace del joven oficial de marina D. Juan Van Halen y Brodett, con la bella señorita Elisa Bona Garrido, siendo apadrinados por el rico capitalista de Madrid D. Gerónimo Robador y la hermana del novio D.ª Carmen, ésta en representación de su tía D.ª Dolores Brodett y firmando como testigos, por parte del novio, D. Geronimo Robador y don Ernesto Villar, y por parte de la novia D. Eduardo Batanero y D. Luis R. Crois.

Después de la ceremonia religiosa, se sirvió un espléndido *lunch* en el Casino principal.

En el tren de las once y media, salieron los nuevos esposos para Madrid, y á los pocos momentos en un magnífico automóvil del Sr. Robador, salieron también para la Corte, éste y los Sres. Crois y Batanero.

Reiteramos á los recién casados, nuestra felicitación más sincera, deseándoles todo género de venturas en su nueva vida.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los Médicos de todas las Naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución ds ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Vida Política

Nuestro editorial del viernes ha causado el mejor efecto entre las huestes liberales.

Al gran cacique del liberalismo, al diputado rural, le ha causado tanta impresión que no ha sabido disimular su disgusto y ha echado las manos á volar.

A un compañero nuestro le ha dicho *en serio*, que si D. Venancio Cuevas no es diputado provincial, no lo serán tampoco ninguno de los conservadores que actualmente figuran en la Diputación, porque todos, absolutamente todos, están incursos en suspensión gubernativa.

Y es que ha creido D. Victoriano, que las cosas siguen como antes y que el poder del favoritismo seguirá disfrutándolo ahora como en anteriores situaciones conservadoras.

Las cosas han cambiado totalmente y muy pronto se convencerá de ello el diputado rural.

En cuanto á las amenazas que se ha permitido hacer, ni en broma pueden tolerarse á quien por el puesto que ocupa, está obligado á ser modelo de discrección y prudencia.

Hay que ser cauto, muy cauto, y sobre todo tiene que convencerse S. S. que la Diputación no se gobierna como Cabanillas, donde al amparo suyo y protegidos con su sombra, se cometen las mayores arbitrariedades.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5

A las seis de la tarde

Nombramiento plausible

Hoy se ha firmado el nombramiento de ministro del Tribunal de Cuentas á favor de D. Antonio Hernández López.

Consejo de Ministros

El Presidente del Consejo de Ministros ha manifestado á los periodistas que mañana habrá Consejo de ministros preparatorio del que pasado mañana se ha de celebrar bajo la presidencia del Rey.

En este Consejo es facil que se dé un avance sobre los planes generales del Gobierno para desarrollar su política administrativa y se señale la fecha de las eleciones generales.

División electoral

El ministro de la Gobernación ha manifestado que al resolver la distribución electoral de Barcelona, han tenido en cuenta que por Real Decreto no se puede aumentar el número de Diputados y que como ha de ser motivo de una ley, corresponde la cuestión íntegra á las cortes y en estas se resolverá.

Las eleciones

El señor Lacierva ha desmentido que el gobierno haya señalado la fecha del 31 de Marzo, para verificarse las elecciones generales de Diputados á Cortes, es un asunto sobre el cual aún ni se ha tratado ni ha recaido acuerdo en Consejo.

Bandolerismo en Andalucia

Hoy han celebrado una extensa conferencia el ministro de la Gobernación y el Director General de la Guardia civil.

En ella se ha tratado de lo que viene sucediendo en Andalucía con motivo de los repetidos casos de bandolerismo que se están dando en aquella región.

El Gobierno se propone tomar contra esto, medidas de rigor, pues que lo principal para él es restablecer la tranquilidad pública.

Firma del Rey

El ministro de Hacienda ha estado firmando con el Rey.

La mayor parte de los decretos que llevaba eran de personal de la Dirección de la Deuda.

De provincias

De casi todas las provincias se reciben hoy telegramas, manifestando que son grandes y generales los fríos que se sienten.

En algunas de ellas la nieve, que ha sido copiosa, ha ocasionado grandes destrozos.

Fiesta española

En la Sala Erard ha habido una fiesta musical, á beneficio del Asilo de San Fernando, de la Asociación hispano-americana de París, y patrocinado por el embajador español y su esposa, en la que han tomado parte solamente artistas españoles, como las tiples Lázaro, González y Palasara, los músicos Valverde (hijo), Llobet, Parody, y el tenor Soler. Las obras interpretadas eran de Caballero, Barbieri, Albeniz, Pedrell, Zabalza, Valverde, Larregla, Estellés, Espino y Granados.

Al acto asistió un público distinguidísimo.

El canal del Panamá

El comisario del canal de Panamá ha recibido el ofrecimiento de 30.000 obreros españoles é italianos, para emplearse en los trabajos. Todos estos obreros se ofrecen á desembarcar en el istmo en un plazo de seis meses.

Los Reyes de Inglaterra

Esta mañana visitó al Rey Eduardo para saludarle en nombre del kaiser, el Embajador de Alemania.

Los soberanos, acompañados de su alta servidumbre y el pintor M. Detaille, fueron luego á Versalles y almorzaron en el Hotel de Reservoirs. Después visitaron el Castillo y el Museo y regresaron á París.

PERPÉN.

Mercados

El de Brihuega

Los precios que han regido el Domingo día 3 del corriente, último mercado, han sido los siguientes:

Trigo á 39 reales fanega; Cebada á 26 íd. íd. Judías encarnadas á 30 íd. arroba; Idem blancas á 26 íd. íd.; Patatas á 04 íd. íd.; Miel á 40 íd. íd. Vino á 10 íd. íd.; Aceite á 64 íd. íd.; Huevos á 05 íd. docena.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE FEBRERO

	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana)	702'56	702,20	703'50
15 (3 tarde)	701'36	701'18	702'28
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en mm	1'1	0'9	1'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima	2'0	2'0	3'6
Mínima	—9'0	—8'3	—8'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima	63	32	23
Mínima	0	0	0

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase efectos y papeletas del **MONTE**

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos

DR. MAYORAL, 8, (Antes Cuesta del Reloj

Bernabé Mateo

Ordinario de Humanes á Madrid y viceversa

Hace toda clase de encargos desde Humanes y todas las estaciones intermedias dos veces á la semana, ó sean lunes y viernes.

Se reciben los encargos en Madrid, Apodaca 3, bodega y Humilladero, 16, sastrería.

Molino aceitero

EN MARCHAMALO continúa abierto al público, en las mismas condiciones que en años anteriores, el molino de aceite propiedad de don Eusebio del Vado. 8—8

JUAN RHODES GARRIDO

Farmacéutico

FARMACIA-OFICINA

Cabanillas del Campo (Guadalajara)

Elaboración en nuestra Farmacia-Oficina de jarabes y vinos medicinales, ovulos y supositorios glicero-gelatinosos con cuantas sustancias se nos prescriban, sueros artificial de Hayen y antidiftérico de Bering Roux, soluciones asépticas para inyecciones hipodérmicas, aguas minero medicinales y especialidades farmacéuticas, artículos de ortopedia, gasas y algodones de todas clases para curas antisépticas, dispensación de fórmulas con arreglo á lo estatuido en los códigos oficiales vigentes y á lo demandado por los profesores.

Llamamos la atención de los señores Médicos acerca de nuestros productos especiales *Jarabe cinamo-benzoico con thiocol y hevoina* y *Emulsión de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos* y de los cuales damos detalles relacionados con la calidad y cantidad de los componentes.

Todos nuestros productos los dispensamos á precios tan módicos como lo permiten la índole de nuestra carrera y la esmerada elaboración que en los mismos empleamos.

Salchichería y Coloniales

DE

José Rhodes Garrido

CABANILLAS DEL CAMPO

Doy á conocer al público por el siguiente listín, precios de varios artículos, entre otros, muchos que trabaja esta casa.

Cuartilla de huesos salados	4
» longaniza corriente	6'75
» » primera	11
» aceite añejo de la campiña	4
» bacalao zarbo	3'25
» » escociado	4'50
» azúcar blanca de primera	3
» arroz número 1	1'50
» de judías (piné)	2
» » gallegas	1'75
» » encarnadas	1'40
Docena de latas de tomate	3'50
» » pimiento	4'10
» » melocotón	4'65
» » sardinas aceite ó tomate	3

Cafés en grano, molidos á presencia del público, á 65, 70 y 80 céntimos cuarterón.

VINO SUPERIOR

Se vende en la bodega de D. Ezequiel de la Vega, sita en el Callejón de Urones, riquísimo vino de mesa, á 5'50 pesetas la arroba.

Horas de despacho, de once á una, todos los días. 4—4

Abonos Químicos

para detalles

dirigirse á la Administración de

La Región

Droguería y Farmacia

DE

AGAPITO NUNEZ

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Especificos de todas clases, gran depósito de os de Espila (S. villa). Harina plástica, Tropo-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices. 4—1

ALMONEDA

Se está efectuando en Iriepal, en el Hotel, de todos los muebles. También se arrienda con sus fincas de labor. 2—1

RELOJERÍA

DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (frente al Teatro)

Guadalajara

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata. -Al.

Guadalajara: 1907. IMP.—LA REGIÓN

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

"La Adler-visible,,

Es la máquina de escribir más fuerte y que reune los más grandiosos perfeccionamientos. Extremada sencillez. RESISTENCIA ILIMITADA. Las más ámplias garantías. Alineación matemática, la mayor precisión por tener la palanca CUATRO guías en su recorrido, imposible la menor variación, aún después de 25 años de constante uso.

Aprendizaje facilísimo, pocas horas bastan para alcanzar rapidez en la escritura y hacerse cargo por completo de todo su mecanismo.

Escribe toda clase de **tipos de letra** y todos los idiomas en una misma máquina, cual ninguna otra, de tipos y palancas de acero. Con muchas menos palancas y eclas escribe muchas más letras y signos que ninguna otra máquina.—*Escritura completa y constantemente á la vista*, desde la primera hasta la última letra.

Delegación general para España y Portugal: OTTO TREITBERGER Apartado de correos, núm. 335.--BARCELONA

Facilitará catálogo, ilustrado en español y cuantos detalles pueda desear respecto á las referidas máquinas de escribir ADLER

Gran oficina de farmacia de

D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).-Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. -P.-

ACADEMIAS MILITARES

SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO

19—CRUZ—19—MADRID -P.-

FARMACIA, DROGUERIA Y PERFUMERIA DE LA

Viuda de Bartolomé Mayor baja, 7.--GUADALAJARA

Esta antigua y acreditada casa, queriendo corresponder á los favores que el público la dispensa, ha adquirido un gran surtido de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales y toda clase de aparatos ortopédicos, procedentes de las renombradas casas de J. Clausolles, Juliá y Tusell, de Barcelona, y Harztm, de Alemania.

Gran surtido en toda clase de vendajes y algodones antisépticos de las marcas Harman y Cruz Roja.

Así mismamente ha recibido una gran cantidad de alcaloides y productos químicos modernos, de los que la práctica ha sancionado como de gran utilidad dentro de la terapéutica, los cuales ofrecemos á los Sres. Farmacéuticos en condiciones ventajosas, garantizando la pureza de ellos

También ofrecemos á nuestra distinguida clientela y á **precios sin competencia** otros productos de gran aplicación en la industria, como son: carburo de calcio, alcohol desnaturalizado, aceite de linaza crudo y cocido, barnices, pinturas, etc., etc.

Unica casa que tiene en Guadalajara las acreditadas especialidades de Tortosa, Dr. Busto de Madrid y del Breogenol contra toda clase de catarros, por rebeldes que sean.

Preparación y venta de leche **Pasteurizada** para los niños en lactancia, los escrupulosos, los anémicos, los tuberculosos y para todas aquellas personas que estén bajo un régimen lácteo.

Precio del frasco: 0'20 ptas.—Mayor baja, 7 (Farmacia y Droguería)

COMPAÑIA ANONIMA

"Parsons,,

Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catalogos gratis a quien los pida

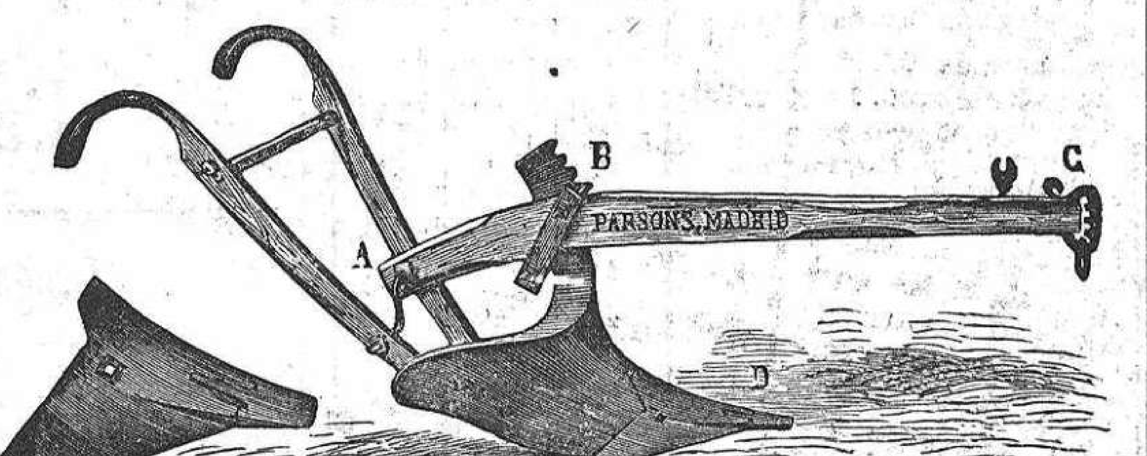

CURACIÓN COMPLETA de todas las enfermedades

SECRETAS

de la sangre y de la piel, reumatismo articular y catarros gastro-intestinales

AGUA MERCURIAL DE SAN ANTÓN

ÚNICA EN EL MUNDO

De venta al por mayor:

Pérez, Martín, Velasco y Compañía

Alcalá, 7, y Bolsa, 16

Al público: **Principales farmacias y Reina, 45**

Único punto de venta en Guadalajara:

Farmacia de D. Antonio Vicenti

Se usa este agua en bebidas, pura, ó mezclada con vino, en las principales comidas ó cuando se sienta malestar al hacer la digestión. Se usan también en inhalaciones, pulverizaciones, gargarismos y en toda clase de aplicaciones tópicas

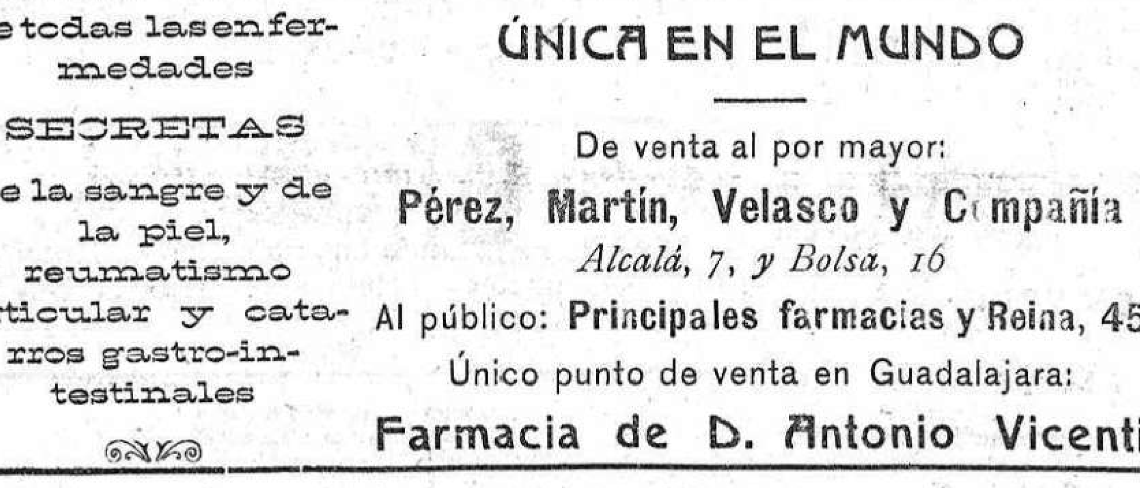

PÍDANSE CATÁLOGOS

Maquinaria y Carpintería DE HIERRO

L. Zorita

Perú, 19.—*Valladolid*

Norias de nuevo sistema patente por 20 años

Las modernas norias «ZORITA» son las más prácticas que se conocen, tanto por su rendimiento como por la solidez de su montaje.

LA FÉ

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. -P.-

Única casa especial en España DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

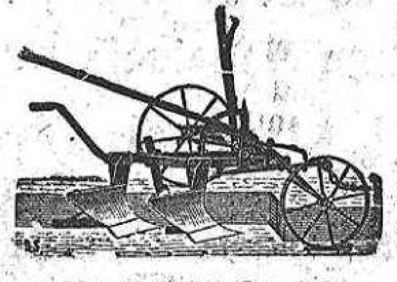

SEGADORAS **DEERING IDEAL**

ARADO **RUD--SACK**

TRILLADORAS **RUSTON POCTOR Y C.A**

SEMBRADORAS **SAN BERNARDO**

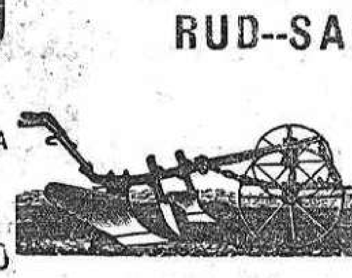

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general —P.—

¡Quintos de 1907!

¡Redenciones gratis!

Los que deseen librar á los mozos del servicio militar *durante los 12 años de su quinta*, no tienen más que constituír un *depósito voluntario* **á su nombre** en el Banco de España

POR 750 PESETAS

y con el resguardo inscribirlo á *prima fija* en la Asociación Mútua y al que le corresponda el servicio activo

Se entregarán 1.500 pesetas

Si el número del contrato fuese igual al del premio mayor de la Lotería Nacional, cuyo sorteo consta en el resguardo al contratante,

SE DEVUELVE EL DEPÓSITO

y además al mozo que le corresponda servir

Se redimirá gratis

Para garantizar el cumplimiento de las operaciones

No se retirarán los depósitos

hasta el momento de verificar la entrega de las 1.500 pesetas, la que se efectuará en la *Oficina Central, calle de Jacometrezo, núm. 26, 1.º, en Madrid*, ó por mano de los Representantes en todas las poblaciones de importancia de España.

Representante en Guadalajara, D. Ignacio Magaña, Buenvecino, 2.

La Catalana

Compañia de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija

MÁS DE 41 AÑOS DE EXISTENÇIA

Domiciliada en Barcelona

Esta Compañía, de orígen genuinamente español, ha alcanzado en sus cuarenta y un años de existencia un extraordinario arraigo en el país, y ofrece la más completa garantía y las condiciones más favorables en el seguro contra incendios.

Garantías: **Pesetas 26.500.000**

Capitales asegurados: **Pesetas 4.500.576.580**

Pólizas emitidas hasta la fecha 214.000

Representaciones en todas las provincias dey pueblos importantes de España.

Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Marlasca, 3

Acetileno Taberné

GUADALAJARA

A los maestros de Instrucción primaria.

Utilizar para el alumbrado de las escuelas de adultos, el **ACETILENO** en lámparas portátiles sistema **Taberné**.

Sin olor, sin molestias, sin peligros, seis veces más barato de consumo qne el petróleo, intensidad inimitable.

DEMANDAD CATALOGOS QUE SE REMITEN GRATIS. Referencias de más de 80 maestros que ya lo utilizan.

ISIDRO TABERNÉ

GUADALAJARA

EL GRAN

COMERCIO DEL RINCON

de los portales nuevos de la Plaza Mayor 21, 22, 23 y 24

GUADALAJARA

Ha recibido grandes novedades de invierno en mantones de lana.

Cortes de vestido de abrigo para señora y caballero. Cortes de paño para abrigos de señora. Géneros de punto para caballero, señora y niño. Mantas de lana y colchas para cama. Tapabocas y mantas de viaje. Toquillas y pelerinas. Chalecos de punto de lana y camisetas. Cubre corsés y toreras para señoras. Abrigos rusos para caballero é infinidad de artículos que es imposible detallar.

También se han recibido abacás, pitas y cordelillos para esterar habitaciones, para lo cual disponemos de personal práctico para su colocación.

NOTA. La lana blanca de colchones en esta casa es especial y nadie puede venderla tan buena ni tan barata. —P.

PIENSOS

¡¡Gran rebaja de precios!!

En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartas, todo en clases muy superiores.

También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. -Av-